

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

6480 *MARVALLOS, S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA), GRUPO DOMUS VALCAR SOLUTIONS, S.L. Y UDEDOS, S.L. (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante "RDL 5/2023"), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de MARVALLOS, S.L., GRUPO DOMUS VALCAR SOLUTIONS, S.L. y UDEDOS, S.L. celebradas con carácter de universal el 27 de noviembre de 2024, aprobaron por unanimidad la escisión total de MARVALLOS, S.L., mediante la división de su patrimonio en dos partes y su traspaso en bloque a favor de las sociedades beneficiarias GRUPO DOMUS VALCAR SOLUTIONS, S.L. y UDEDOS, S.L., ampliando su capital social a fin de adquirir por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de la sociedad escindida y atribuyendo a los socios de la sociedad totalmente escindida las participaciones sociales creadas de las sociedades beneficiarias, todo ello de conformidad con el Proyecto de Escisión total redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes en la escisión formalizado el 26 de noviembre del 2024.

En virtud del artículo 9 del RDL 5/2023, al haberse adoptado el acuerdo de escisión total en Junta universal y por unanimidad de todos los socios de la sociedad escindida y sociedades beneficiarias por el procedimiento simplificado previsto en el artículo 71 de la misma norma, no es necesario publicar o depositar previamente el proyecto de escisión ni es necesario el informe del órgano de administración sobre el mismo, ni el informe de expertos independientes.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el RDL 5/2023, se hace público el derecho de los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión total de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho de oponerse a la escisión total en el plazo y los términos previsto en el RDL 5/2023

Barcelona, 27 de noviembre de 2024.- La administradora única de Udedos, S.L., el administrador único de Grupo Domus Valcar Solutions, S.L. y los administradores mancomunados de MARVALLOS, S.L, D^a. Pilar Conti Zalacain y D. Carlos Conti Zalacain.

ID: A240054849-1